



Toman experiencia de AL en reducción de jornada

VERÓNICA GASCÓN

Para la reforma sobre la reducción de la jornada laboral, la Cámara de Diputados analizará la experiencia de otros países para encontrar la medida adecuada para México.

“Sobre la gradualidad, estudiaremos las experiencias que se han dado en otras naciones, como Chile, Colombia, Reino Unido y algunos otros países de América Latina, como El Salvador, con ese con conocimiento haremos el ‘traje a la medida de México’”, aseguró el diputado Tereso Medina.

Aseveró que la reforma se aprobará en el periodo legislativo próximo, que será entre febrero y marzo.

Sin embargo, se debe implementar gradualmente.

“Está reforma a la reducción de jornada no puede ser de golpe, ni puede ser de tajo.

“La reforma tiene que ser gradual, progresiva. Tenemos dos meses para trabajarla”, dijo en entrevista.

El diputado afirmó que también se pondrá sobre la mesa la realidad de cada una de las ramas industriales.

“No es lo mismo el descanso laboral de dos días de sábado y domingo para una empresa que el descanso laboral de sábado y domingo para un restaurante para un hotel o para el turismo.

“Eso se dejaría a negociación”, detalló.

Comentó que una propuesta que es que se impulse la medición de la productividad en las empresas y se otorguen bonos económicos para los trabajadores que lleguen a las metas.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados convocó a la conformación de una Comisión de trabajo que va a sesionar semanalmente, a partir de enero.

Participarán organismos del sector privado, sindicatos y representantes de las Secretarías de Gobernación y del Trabajo.